

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE DIRECTOR TÉCNICO DE LA ORQUESTA REAL FILHARMÓNIA DE GALICIA.

Finalizado el plazo para la subsanación de los reparos señalados y de conformidad con lo establecido en el punto cuarto de las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña núm. 73, de 19 de abril de 2017, por las que se rige la convocatoria para la provisión de una plaza de Director Técnico de la Orquesta Real Filharmonía de Galicia mediante contrato de trabajo indefinido, se procede a la publicación de la siguiente lista de aspirantes admitidos.

1. Relación de aspirantes admitidos.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

1. **408****
2. *****987*
3. ****871**
4. 719*****
5. *283*****
6. ****002**
7. ***624***
8. **067****
9. *266*****
10. **298****
11. 075*****

2. Tribunal.

Titulares:

Presidente:

D. Paul Daniel. Director titular de la Orquesta RFG

Secretaria:

Dña. Idoia Camiruaga Oses. Arquitecta del Consorcio de Santiago. (Sin voz y sin voto)

Vocales:

1. Dña. Silvia Modia Ferreiro. Subdirectora del Auditorio de Galicia
2. Dña. María Paredes Rodríguez. Coordinadora de actividades externas de AGADIC
3. Dña. María Jesús Mateo Martín. Gerente de la Orquesta Sinfónica Principado de Asturias
4. D. Félix Palomero González. Director-Gerente de la Fundación Baluarte
5. Dña. Olga Dourado González. Secretaria-Interventora de la Orquesta Sinfónica de Galicia
6. D. Xosé Paulo Rodríguez Domínguez. Director del Teatro Rosalía de Castro
7. Dña. María del Carmen Lorenzo Vizcaino. Representante de los trabajadores de la Orquesta RFG
8. D. José Vicente Faus Faus. Representante de los trabajadores de la Orquesta RFG

Suplentes:

Presidente:

D. Maximino Zumalave Caneda. Director asociado de la Orquesta RFG

Secretaría:

Dña. Laura Castro Caamaño. Jefa de administración del Consorcio de Santiago. (Sin voz y sin voto)

Vocales:

1. Dña. María Jesús Busto Castiñeiras. Responsable de exposiciones del Auditorio de Galicia
2. Dña. Dolores Meijomín Rodríguez. Coordinadora de política audiovisual de AGADIC
3. D. Xesús Manuel Amado Reino. Técnico de programación y gestión cultural del Ayuntamiento de Santiago
4. D. Pablo Sampedro Magán. Director del área de Cultura de la USC
5. D. Juan José Conde Roa. Encargado de Estudios Históricos y Publicaciones del Consorcio de Santiago
6. D. Ramón Fernández Hermida. Arquitecto del Consorcio de Santiago
7. Dña. María Aurora Díaz Varela. Representante de los trabajadores de la Orquesta RFG
8. D. Javier Simó Echarte. Representante de los trabajadores de la Orquesta RFG

3. Realización de la entrevista y prueba de conocimiento del idioma gallego.

La entrevista personal comenzará a las 10:00 horas del día 14 de septiembre de 2017, en el Auditorio de Galicia, sito en Avenida Burgo das Nacións s/n, en Santiago de Compostela. En caso de que no fuera posible finalizar las entrevistas ese día, se continuará con el proceso el 15 de septiembre.


El mismo día que se finalicen las entrevistas, y a continuación de las mismas, se llevará a cabo la prueba de conocimiento de idioma gallego para aquellos aspirantes que no haya presentado acreditación de superación del Celga4, curso de perfeccionamiento de gallego o equivalente debidamente homologado por el órgano competente en materia de política lingüística de la Xunta de Galicia.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 18 de abril de 2017, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ», atendiendo a estos efectos a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos.

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «O», y así sucesivamente.

4. Publicación.

La presente relación definitiva de admitidos será publicada en los tabloneros de anuncios y páginas web del Consorcio de la Ciudad de Santiago (www.consorcio-santiago.org) y de la Real Filharmonía de Galicia (www.rfgalicia.org).



**CONSORCIO DE
SANTIAGO**

Belén Hernández Lariente
Gerente del Consorcio de la Ciudad de Santiago
Santiago de Compostela, 11 de julio de 2017